

# **IES RAFAEL FRÜHBECK DE BURGOS**

## **Departamento de música**

**Curso 2017/2018**

**2ºESO**

### **ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

#### **Bloque 1. Interpretación y creación**

1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado

1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc)

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes

3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías

4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura

5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales

6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos

6.2. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación

7.1 Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas

7.2 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta la de sus compañeros

8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros

8.2. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros

8.3. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, memoria, adecuación al conjunto

8.4. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean

#### **Bloque 2. Escucha**

1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces, así como de la música moderna y del folklore

- 1.2. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia.
- 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición
- 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición
- 4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas
- 4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas e diferentes culturas
- 5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas
- 5.2. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- 6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música
- 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

- 1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas
- 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza
- 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva
- 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal
- 3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondiente
- 4.1. Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales
- 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad
- 5.1. Valora la importancia del patrimonio personal
- 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españolas.
- 6.1. Emplea un vocabulario adecuado para percepciones y conocimientos musicales
- 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- 7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representaciones, grupos de música popular, etc
- 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

### **Bloque 4. Música y tecnologías**

- 1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen as tecnologías y las utiliza como herramienta para la actividad musical.
- 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías
- 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

El Artículo 10 del *Decreto 48/2015*, de 14 de mayo por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria dice que la evaluación en esta etapa debe ser

continua, formativa e integradora y que se garantizará el derecho de los alumnos a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

La *Orden 2398/2016*, de 22 de julio de la Conserjería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid (*BOCM del 9 de agosto de 2016*), en su artículo 16, confirma esta premisa sobre la evaluación del aprendizaje del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria, asimismo dice que la evaluación continua del alumno requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios

Los **procedimientos** que vamos a utilizar son:

El principal mecanismo de evaluación de los aprendizajes en una materia como Música es la ***observación directa***, ya sea en el marco de actividades en grupo o de ejercicios técnicos individuales. Con esta observación se detectará la mejoría en las capacidades auditiva y de lectoescritura musical.

La audición se evaluará mediante actividades, preguntas y pruebas específicas tras la escucha de fragmentos musicales. También se puede valorar el respeto del silencio como marco propio de estas actividades.

Los contenidos encaminados a desarrollar competencias básicas como la autonomía e iniciativa personal y la competencia social y ciudadana (en la que se intenta valorar y adquirir actitudes como respeto, tolerancia, participación, etc.) normalmente se ponen de manifiesto en la mayoría de actividades en grupo que se realizan en clase y son evaluadas en el marco de las mismas.

En esta materia es importante que los alumnos tengan ***el material*** necesario para la clase: los alumnos deberán traer la flauta para trabajar en conjunto y con la profesora las canciones y solucionar los posibles problemas que pudieran encontrar

A lo largo del curso escolar se evalúan los contenidos referidos al lenguaje musical a través de varias ***pruebas escritas***, incluyendo la observación del trabajo diario de los alumnos.

Es importante realizar una ***evaluación inicial*** para detectar la experiencia musical previa del alumnado. Para ello, se puede pasar una ficha en la que se contesten preguntas sobre diversos aspectos de su formación musical anterior, desde lo aprendido en Primaria hasta su participación en otro tipo de actividades musicales fuera del ámbito escolar, como el estudio de un instrumento en un conservatorio o una escuela de música, cantar en un coro, tocar en una orquesta o banda, etc el nivel de competencias que posee el alumnado y establecer así la idoneidad de la programación prevista, así como la necesidad de realizar adaptaciones curriculares.

También se hará una evaluación concreta sobre los contenidos del currículo propuesto en las distintas unidades a través de ***al menos dos pruebas teóricas y dos prácticas***.

Con estos procedimientos podremos evaluar cosas como:

- Lectura de notas
- Audición de fragmentos y análisis de los mismos; por ejemplo, se preguntará si se trata de música vocal o instrumental, qué instrumentos intervienen, cómo es la melodía...e iremos añadiendo progresivamente los contenidos trabajados.
- Improvisación rítmica a partir de esquemas rítmicos sencillos
- Realización de un dictado rítmico y otro melódico (sin compás)
- Ejecución con la flauta dulce de las canciones trabajadas
- Completar cuestionarios que recojan contenidos básicos del tipo: pentagrama, clave, contaminación acústica, figuras, ritmo, indicaciones de intensidad.....
- Realización de trabajos de investigación sobre un tema dado

·Presentación del cuaderno de clase

#### **4.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación integran los diferentes aspectos que componen y determinan el reparto porcentual de la calificación. Estos criterios para el curso que nos ocupa incluirán, además de la calificación obtenida por los alumnos en las pruebas escritas, los trabajos realizados, el interés hacia la asignatura, la práctica instrumental y vocal, la presentación y elaboración del cuaderno de la asignatura, las exposiciones orales y el trabajo diario en el aula.

Entre los criterios de calificación también deberemos nombrar el “saber estar” en la clase de música, el respeto al grupo y la capacidad de trabajo y colaboración positiva para una buena marcha de la asignatura. Las calificaciones finales de cada evaluación se expresarán en términos numéricos de 0 a 10. En la calificación de cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

-En una **prueba escrita**, ha adquirido los contenidos teóricos que se han trabajado en el trimestre (sabe la función de la música en el cine y los principales compositores, en la ópera, la zarzuela, el ballet y la danza) y es capaz de reflejarlos también en una audición.

(60%)

-En la **interpretación** descifra todos los códigos de una partitura y se ajusta a las pautas básicas de la interpretación (10%)

-En el **trabajo diario** y en la tareas encomendadas trabaja las distintas **competencias** a las que van dirigidas, entrega las actividades a tiempo (10%)

-El **cuaderno de clase** está limpio y ordenado, se incluyen correcciones, se completa con resúmenes, esquemas... (10%)

-La **actitud** en clase es la adecuada, trae el material necesario, participa activamente dentro y fuera del aula, muestra interés.. (10%)

La Jefe del Departamento

Eva Luz Martín

Curso 2017/2018